

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA "CRISTARROZ S.A."
PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL
AÑO 2019.**

Guayaquil, 13 de marzo de 2020

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada CRISTARROZ S.A. De conformidad con el artículo 263 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo.- La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios, como lo demuestran los Estados Financieros, La Compañía está en pleno crecimiento, ya que hemos logrado estabilizar la producción mediante el abastecimiento de materia prima; hemos logrado cumplir con todas las obligaciones con las instituciones financieras.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,



Erika Elizabeth Galarza Guerrero
Apoderada - Presidente